

F. Alabe

Marcial Romano Junco, de la parroquia de
San Mateo, de 16 años de edad, a V. S. respetuosa-
mente expongo: que con licencia de mi padre
vengo para la isla de Cuba a ejercerme al
comercio: no soy matriculado de mar: jamás fui
proscrito civil ni criminalmente; no tengo impedi-
mento legal que se oponga a mi viaje y soy de
diligente conducta.

Suplico a V. que al tener de lo expuesto
se me admita la participación y se me conceda
me la licencia y cédula para el viaje que
proyecto.

Por justicia que expuso de lo que a V. distingue.

Yo el Sr. Fiscal de V. S.
Marcial Romano de Junco



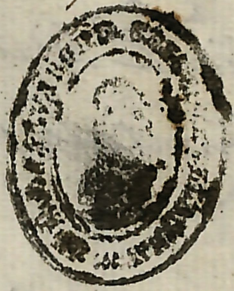
Dn Manuel L^o Miguel Fomiente de cura de la
Parroquia de S^o Salvador de Colón concejo de Sanes
Diocesis de Oaxaca: =

Certifico: que habiendo registrado uno de los
libros de bautizados y confirmados de esta Parroquia cuyo
libro dio principio en 1800, y finalizó en 1850, y al folio
290 vuelto hallé una partida en que a la letra dice: fco
Marcial Romano en 30 de junio de 1845. Al margen
En primero de junio de mil ochocientos cuarentay ocho
yo el infrascripto Fomiente cura de esta Parroquia de
San Salvador de Colón bautize solemnemente y puse los
santos oleos a un niño que nació como a las dos de la tar-
de del día treinta y uno de junio, y le puse por nombre
Marcial hijo legitimo de legitimo matrimonio de Fausto
Romano y de Maria Rosa de Junco natural y vecinos
de fco, Abuelos paternos Jorge Romano ya difunto y
Rafaela Garcia; tambien difunto y natural de la Par-
roquia de San Roman, y aquel natural y vecinos de fco,
fueron sus padrinos Pedro de Junco natural de fco, y
Feliciana Barreda natural de fco, a quienes advertí el
parentesco espiritual que contrajeron y las demas
obligaciones que previene el ritual Romano y para
que conste lo firmo *Ita ut supra*

J^o Leandro Obin.

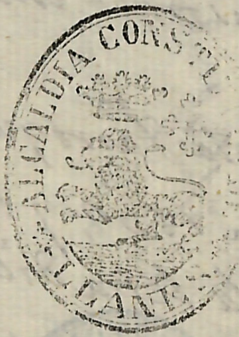
Asi: consta de dicho

libro, y folio al que en caso necesario me remito y para
que conste lo firmo y sello en la casa Pectoral de Celorio
veinte y dos de Abril de mil ochocientos sesenta y cinco.



Manuel S.^o Miquel

no 30



A. M. M. M.

Manuel Sanchez